

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Declaración pública

Índice AI: MDE 28/004/2004 (Público)

Servicio de Noticias: 55/04

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLMDE280042004>

No publicar antes de las 00:01 horas GMT del 11 de marzo de 2004

## Argelia: Las "desapariciones" deben incluirse en el programa de las elecciones presidenciales

Seis meses después del establecimiento de un mecanismo especial encargado de investigar la cuestión de las "desapariciones", Amnistía Internacional insta a todos los candidatos de las elecciones presidenciales convocadas para el 8 de abril a que manifiesten su compromiso de garantizar la verdad, la justicia y el resarcimiento a las miles de familias cuyos seres queridos "desaparecieron" en Argelia durante la década de 1990.

Amnistía Internacional se hace eco de la declaración realizada al final de un seminario organizado en París el 28 de febrero de 2004 por el Colectivo de Familias de Desaparecidos en Argelia (*Collectif des familles de disparu(e)s en Algérie*), en la que se recordó la obligación contraída por el Estado argelino en virtud del derecho internacional de establecer la verdad sobre los casos de "desaparición", llevar a los responsables ante la justicia y otorgar resarcimiento a las víctimas.

El mecanismo especial sobre las "desapariciones" se estableció basándose en un decreto presidencial de fecha de 11 de septiembre de 2003, y su mandato consiste en servir de interlocutor entre las autoridades argelinas y las familias de los "desaparecidos".

A Amnistía Internacional le preocupa, entre otras cosas, que el mecanismo sólo tenga un poder limitado para reunir información sobre casos de "desaparición" y que su mandato no incluya identificar a los responsables de esos actos. Además, entre sus miembros no hay ningún representante de las familias de los "desaparecidos". En vista de estas limitaciones, preocupa que el mecanismo pueda no dar lugar a las investigaciones exhaustivas, independientes e imparciales necesarias para proporcionar a las familias información verificable respecto a la suerte y el paradero de sus seres queridos, ni contribuir a poner fin a la impunidad de la que siguen gozando los responsables de las "desapariciones".

Hay un enorme abismo entre lo que puede conseguirse con el limitado mandato del mecanismo especial y lo que debe hacerse para garantizar el derecho de las familias de los "desaparecidos" a la verdad, la justicia y el resarcimiento. Amnistía Internacional pide a todos los candidatos presidenciales que declaren que garantizarán que este abismo se cierra sin demora.

## Información general

Desde 1992, y especialmente entre 1993 y 1998, miles de hombres y mujeres han

"desaparecido" en Argelia tras ser detenidos por miembros de las fuerzas de seguridad o ser secuestrados por las milicias armadas por el Estado. Amnistía Internacional ha reunido información sobre unos 4.000 casos de "desaparición", pero reconoce que sus registros distan mucho de ser exhaustivos y que, por lo tanto, la cifra real puede ser considerablemente mayor. La organización cree que, dado su carácter generalizado y sistemático, estas violaciones de derechos humanos constituyen crímenes contra la humanidad.

Desde 1998, las familias de los "desaparecidos" han organizado manifestaciones pacíficas periódicas ante instituciones estatales en diversas ciudades de Argelia para protestar porque las autoridades no se toman en serio su problema. También se han organizado en asociaciones para coordinar su trabajo de campaña, pero hasta el momento no han podido inscribirlas legalmente.

La cuestión de las "desapariciones" es sólo un aspecto del traumático legado de más de una década de violencia, en la que los grupos armados, las fuerzas de seguridad y las milicias armadas por el Estado han sido responsables de graves abusos contra los derechos humanos. Si desean más información, consulten el informe más reciente de Amnistía Internacional sobre Argelia, *Argelia: ¿Medidas para el cambio o promesas vacías?* (Índice AI: MDE 28/005/2003), publicado el 16 de septiembre de 2003, y el comunicado de prensa *Argelia: El nuevo mecanismo para abordar las "desapariciones" debe desembocar en investigaciones exhaustivas* (Índice AI: MDE 28/010/2003), publicado el 22 de septiembre de 2003.

#### Documento público

\*\*\*\*\*

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten <<http://web.amnesty.org/library/eslindex>>.